



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Se ha facilitado aclaración a un licitador interesado en conocer el volumen de facturación en el año 2016, por lo que con el fin de respetar el principio de libre concurrencia y la presentación más adecuada de las ofertas, los potenciales licitadores que deseen disponer de dicha información pueden ponerse en contacto con la Dirección de Relaciones Internacionales del Congreso de los Diputados, mediante el envío de un correo electrónico a la dirección relaciones.internacionales@congreso.es